



AVISO A LOS CONCURSANTES DE LA CONVOCATORIA No. 3 - ACUERDO CSJBA13-327 de 2013

Abril 17 de 2017

El Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare informa a los integrantes de los registros de elegibles:

1. **Publicación de vacantes:** Durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes de abril no fue posible realizar publicación de vacantes por problemas con la página Web de la Rama Judicial; por ello y con el fin de garantizar el debido proceso a todos los integrantes de los Registros, las vacantes se publicarán dentro de los primeros cinco (5) días del mes de mayo de 2017.

2. **Trámite de envío de listas correspondientes a la publicación de vacantes del mes de marzo de 2017:** El día 30 del mes de marzo se recibió, de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, la información sobre los traslados que se tramitan en el nivel central, por ello, inmediatamente se dio inicio a las labores requeridas para el envío de las listas a los nominadores, trámite que se viene cumpliendo desde el lunes 3 de abril. En el transcurso de esta semana se publicará un cuadro con el número del oficio remitivo y la fecha de su envío al Nominador. Las listas de elegibles también serán publicadas en el Link Acuerdos del concurso.

3. **Reclasificación de Registros de Elegibles.** Las resoluciones por medio de las cuales se decidió sobre la reclasificación 2017 se encuentran debidamente expedidas, sin embargo, no pudieron ser notificadas a partir del 3 de abril de 2017 porque la página Web presentó fallas que no permitieron su publicación. Tales actos administrativos se fijarán y publicarán a partir del 18 de abril de 2017.

GLADYS ARÉVALO
Presidenta